

## AFRICA Y LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL BRITÁNICA<sup>1</sup>

Víctor Quirós V. \*

En los siglos XI y XII se producen las primeras incursiones europeas en África<sup>2</sup> (Bertaux P. 1972:109). Desde entonces su historia ha sido la de un continente colonizado y explotado por potencias capitalistas. Gran Bretaña –Junto con países como Francia y Portugal- fue desde finales del siglo XIX una de esas potencias saqueadoras mercenarias, razón por la cual gran parte de los trabajos de campo más significativos realizados por los antropólogos y antropólogas británicas se llevaron a cabo en este territorio africano.

Es entonces en ese contexto de colonización, opresión, muerte y exterminio de culturas nativas en nombre de la lógica del capital, en el que se desarrollan y son puestos en práctica los fundamentos de la Antropología Social Británica. Fue un momento histórico en el que, como lo apunta Alfonso Palomares (1969:5), la cotidianidad colonial generó valores ajenos a los autóctonos, en el que "lo negro" se convirtió en algo exótico, en una pieza de museo de arte. La cultura, como afirma este mismo autor, se hizo blanca, a un punto tal, que a los africanos que hacían suyos los valores occidentales se les concedía un distintivo que los denotaba como "evolucionados".

En un continente zornagueado por el conflicto, por las luchas internas de liberación, por represiones brutales dirigidas por las potencias capitalistas explotadoras y con el apartheid en apogeo, se empieza a aplicar en la Antropología construcciones teóricas -generadas precisamente en los países mercenarios- tales como la "cohesión social", la "unidad funcional" y la "solidaridad social" (Harris M. 1985:445-447).

Inmersos en esa realidad de injusticias, los análisis basados, por ejemplo, en la unidad funcional, justificaban el sustraer del curso de la historia, algún aspecto de la vida social del pueblo con el que trataban (Harris M. 1985:446), historia que, como es obvio, dichos autores debían esconder. Este congelamiento en un punto específico del tiempo se sustentaba en una comparación que hacía Radcliffe-Brown del contexto social con el organismo biológico; naturalizando así, y por tanto cosificando, a los seres humanos que

---

<sup>1</sup>\* Estudiante de Antropología de la Universidad de Costa Rica.

Este artículo es la síntesis de las dos últimas partes del trabajo "El legado del positivismo en la antropología social británica", presentado en el curso AS-1322 Historia de la Antropología.

<sup>2</sup> Específicamente nos referimos a la llamada "África negra", ubicada al sur del Sahara.

componían los grupos en estudio, en un discurso inconfundiblemente positivista. Sostenía Radcliffe-Brown que si la función de un proceso fisiológico se repetía continuamente, era indudable que existía una reciprocidad entre el primero y las "condiciones necesarias de existencia del organismo". Análogamente, en el contexto social, si una actividad se repite de forma continua, esa recurrencia es la parte que desempeña dentro del todo y con lo que contribuye a su consistencia (Citado por Mair L. 1988:42). Estas contribuciones o funciones (actividades repetitivas) de las diferentes partes que componen el sistema son las que le dan su unidad, es decir, su carácter recurrente. Es esta concepción la que permite sustraer dicha parte de su contexto y enfocarla como sin tiempo, fuera de la historia. De esta forma, continúa Radcliffe-Brown, con este tipo de análisis lo que se pretende es estudiar determinado sistema en un momento dado, "...abstrayéndolo en lo posible de cualquier cambio que pueda estar sufriendo..." (Citado por Harris M. 1985:446).

Sin embargo, tenemos que ese cambio al que se refiere nuestro autor y del cual aconseja ponerse al margen, era, precisamente el proceso de "pacificación" del régimen colonial. Siguiendo esa lógica, E. E. Evans-Pritchard logró sustraer al grupo de los Nuer de Sudán de las atrocidades que estaban sufriendo en carne propia cuando realizó su estudio, y los describió, al margen de esa situación de violencia mercenaria burguesa, como una cultura uniforme, solidaria, cohesionada y estática (Rosaldo R. 1991:49).

Con este caso concreto vemos cómo la naturalización y la cosificación positivista de las cualidades humanas, dominante en la Antropología Social Británica, le dieron a ésta el carácter de ciencia apropiada por los intereses opresores, de instrumento científico perpetuador y justificador de las relaciones sociales desiguales, de la dominación y el control por parte de las minorías burguesas/parásitas sobre los pueblos subordinados.

Así mismo, los enfoques sincrónicos, sustentados en postulados empiristas legados del pensamiento de David Hume (Kolakowski L. 1988:46-65), fueron otra justificación perfecta de los investigadores británicos para ponerse al margen de los procesos históricos de los pueblos africanos, llenos de represión y muerte, y con esto servirle a los intereses del imperio al que ellos pertenecían. Era como tomar una fotografía de un pueblo, congelar el tiempo de éste en un momento específico y a partir de esa individualidad establecer generalizaciones inductivas.

Al "tomarle una fotografía" a los grupos culturales africanos, es decir, al quedarse en el presente etnográfico de las décadas de los años treinta y cuarenta, se estaba pasando por alto, conveniente e intencionalmente, la historia de la colonización africana,

marcada, entre otros, por procesos masivos de esclavitud realizados por Europa, que llegaron a trastornar totalmente la demografía africana.

El continente fue usado como fuente de mano de obra gratuita por parte de estos países, incluida Inglaterra, afectando así a cuarenta millones de seres humanos de carne y hueso (Harria M. 1985:464), cuyas vidas -en el caso de los que sobrevivieron- cambiaron para siempre. Tragedia análoga viven actualmente los pueblos de Ruanda, Somalia y Sudáfrica en la cual esas mismas potencias capitalistas siguen teniendo una importante cuota de responsabilidad.

Este mismo empirismo que implica ver lo concreto como punto de partida, no como un resultado (Marx K. 1986:206) y, por consiguiente, enfocarlo como partes separadas, aisladas, sin relación dialéctica entre ellas, lleva incluso en estudios de antropólogos sociales británicos a obviar situaciones tan enfermizas y aberrantes como el mismo *apartheid*. Este último responde a un proceso histórico en África enmarcado dentro del contexto de la relación colonial, que puede empezar a ser rastreado desde el surgimiento, en 1910, día una especie de constitución que le impedía a la población negra participar libremente en "la construcción del país sudafricano". Sin embargo, es en 1948, con la llegada al poder en Sudáfrica del Partido Nacional, con el que el *apartheid* alcanza su máxima expresión (Palomares A, 1969:84-85). Lo que en teoría se buscaba con esta aberración era un desarrollo por separado, es decir, que los blancos se desarrollaran por un lado, en las zonas urbanas, y los negros por otro, en las reservas. Obviamente eso no era más que una farsa: la mano de obra negra era la que movía, y sigue moviendo, la producción sudafricana:

"...Sin embargo, la estructura económica está concebida en función de la mano de obra de los negros, los medios de producción no podrían tener ese ritmo que ahora tienen sin ellos (...) El nivel de vida del sudafricano blanco es uno de los más altos del mundo, pero las fuentes de producción precisan del esfuerzo negro (...) Por eso, el desarrollo por separado es una utopía, manejada por los dirigentes racistas..." (Palomares A. 1969:88).

El *apartheid*, como es sabido, fue acompañado de leyes tales como la de "zonas de agrupamiento", en la que arbitrariamente se establecía lugares para ubicar poblaciones negras. Si el gobierno blanco decidía que determinado lugar era zona de blancos, la población nativa, que podía tener cientos de años de habitar esos terrenos, era trasladada a un lugar para no blancos. Por ejemplo, nos señala Palomares, en el año de 1966 una parte de Ciudad del Cabo fue declarada "zona de blancos", sitio en el que los habitantes nativos llevaban viviendo alrededor de tres siglos; sin embargo "...la ley no

tuvo la más mínima barrera para arrojar a veinte mil de ellos a la desventura de nuevas latitudes..." (1969:88).

Debido a este tipo de expropiaciones arbitrarias, en las que el pueblo africano no tenía derecho a opinar y menos a decidir, sustentadas en artificios legales como el de "zonas de agolpamiento" y con la excusa del desarrollo por separado, la repartición y posesión de tierras en Sudáfrica llegó a números indignantes: a los más de doce millones de habitantes negros les correspondía apenas el 12.5% del territorio de su país, mientras que por otro lado, la minoría parásita blanca poseía el 85% (Palomares A. 1969-90).

En ese momento histórico y con la aplicación de dichas leyes, las personas negras que se encontraban en zonas urbanas (habitadas por blancos) eran consideradas ciudadanos migratorios, en el sentido de que su permanencia ahí era temporal, es decir, éstos podían migrar de sus reservas -forzados por la necesidad de sobrevivir- únicamente cuando eran contratados como mano de obra barata por alguna empresa de blancos, y luego de haber sido explotados por tiempo prolongado, podían regresar de nuevo a la zona marginal. La explotación que experimentaban por parte de los burgueses artífices del apartheid era inimaginable; Palomares la describe como "una realidad de martirios sádicos" (1969:86): separación de familias, hacinamiento en barrios industriales, prostitución de las esposas de los obreros por necesidad, discriminación llevada a sus extremos más enfermizos, etc.

Estos forzados procesos migratorios rural-urbano y urbano-rural, que como se ha visto, se producen en un contexto de degradación, son reducidos por los antropólogos estructural-funcionalistas contemporáneos a "estudios de cambio social", basados precisamente en sus postulados empiristas. Clyde Mitchell ("1980), por ejemplo, habla de las ciudades y las zonas tribales como distintos entre sí (diferencia que comprensiblemente es enfocada como separación), estables y permanentes.

Desde esta misma perspectiva, Gluckman (Citado por Mitchell C- 1980:61) enfoca la migración del africano negro hacia la ciudad (cuyo entorno ya ha sido descrito) como un proceso de "urbanización" y consiguiente "destribalización", y de "tribalización" y "desurbanización" cuando regresa a la zona marginal. En vez de analizar dichos procesos migratorios en la totalidad de explotación y dominación en que se producen, estos antropólogos se centran (de manera nada inocente) en las fases que los componen (en sus partículas), sin ver sus interconexiones, pasando por alto y poniéndose así al margen de la realidad social de injusticia en que se generaban.

Hemos visto la manera en que estos postulados de la Antropología Social Británica sirven como instrumento perpetuador del control sobre grupos humanos oprimidos, en este caso específico, africanos. Su compromiso para con los intereses de los poderosos es directo y abierto. E. E. Evans-Pritchard y M. Fortes, en sus notas de editor del libro *African Political Systems*, declaran abiertamente su deseo de que el mismo sea del interés y del uso de aquellas personas que tienen la tarea de administrar los pueblos africanos (Evans-Pritchard E. E. y Fortes M. 1978:vii)

Más adelante, si bien ellos mismos reconocen los "cambios" que han experimentado los sistemas políticos africanos debido a la "influencia" europea (léase exterminio y saqueo), consideran ese aspecto al margen del campo de la Antropología. Si en su libro no se toca el tema de la "influencia" europea en los sistemas políticos africanos, sostienen los autores, se debe a que las personas que aportaron sus trabajos al mismo estaban más interesadas en problemas antropológicos que administrativos.

Como se nota, existe una gran contradicción en estos antropólogos, la cual es alimentada aún más cuando sostienen que la política del mandato indirecto (*indirect rule*)<sup>3</sup> –que pone en práctica su país para explotar y someter a los pueblos autóctonos- será ventajosa en la medida en que sean comprendidos los sistemas políticos africanos (Evans-Pritchard E. E. y Fortes M. 1978:1), lo cual constituye precisamente uno de los objetivos de su libro y a lo cual pretende contribuir. Así que, si de esta manera, con dicho libro se busca hacer un aporte para que el *indirect rule* sea ventajoso, está ya inevitablemente inmiscuido en problemas administrativos, asunto del que ellos supuestamente tratan de rehuir a pesar de ser conocedores de la realidad de miseria de los pueblos que han estudiado, y que, con sus investigaciones carentes de compromiso social, están ayudando a perpetuar.

Es claro entonces, después de haber visto estos casos, que la Antropología Social Británica fue un instrumento utilizado por el capital para la consecución de sus intereses de muerte en África. Usando los mismos términos estructural funcionalistas, habría que decir que la función de la antropología social británica, es decir, la contribución que ésta hizo al mantenimiento del "orden imperial" británico, fue precisamente justificar "científicamente" esa realidad de explotación mediante artificios teóricos salidos de la academia.

---

<sup>3</sup> El *indirect rule* era un proceso de administración de colonias muy acorde con la lógica utilitarista anglosajona, ya que poseía una eficacia igual a la de la administración directa, siendo a la vez menos costosa que esta última (Bertaux P. 1972:201). Consistía en administrar "respetando", en la medida de lo posible, las instituciones y autoridades locales (aquí es donde entra a actuar la antropología), mediatizando ("aconsejando", dice Bertaux) sin embarco, estas instituciones nativas y las personas que las componen con los intereses colonizadores, esto es, "...el rendimiento económico y comercial..." (Bertaux P. 1972:201),

Vemos así cómo la connotación positivista del estructural-funcionalismo está a la vista. Incluso, según las propias palabras de uno de los principales exponentes de esta escuela antropológica, A. R. Radcliffe-Brown, y reflejando el pensamiento científico social dominante en la época en que produjo sus obras, existe un compromiso de la misma para con la ciencia positiva. Nos dice este autor que el "fin declarado" de la antropología social es contribuir a la construcción de una ciencia natural de la sociedad humana (Radcliffe-Brown A. R. 1988:50).

De esta forma, la cosificación de las cualidades humanas mediante la naturalización de los diversos contextos sociales, es el principal resultado de la aplicación de los postulados funcionalistas. El mismo método comparativo que se utiliza en las ciencias naturales es trasladado al campo de lo social, con el fin de encontrar caracteres universales, esenciales, pertenecientes a todas las sociedades humanas (Radcliffe-Brown A. R. 1978:vi).

Desde esta perspectiva, se universaliza, y por tanto se naturaliza con base en particularidades. Convertido entonces, de manera ficticia, el ser humano y sus producciones culturales, en unidades individuales (cosas), sujetas a leyes cuantificables, como en este caso, es presa fácil de la ciencia positiva como instrumento burgués Justificador de la desigualdad.

Y es este precisamente el papel que se atribuye a la antropología social británica como disciplina científica: perpetuar el control colaborando con los intereses imperialistas. Los investigadores, como hemos visto, no eran inocentes, es decir, conocían perfectamente la realidad de exterminio en la que ejercían sus actividades académicas. Este asunto nos lo ilustra una vez más Radcliffe-Brown, al dar un "sustento teórico" muy peculiar para fundamentar el porqué del interés de los antropólogos y antropólogas por el estudio de las "sociedades primitivas": éstas están siendo destruidas o modificadas por su subordinación a las naciones "más avanzadas" (Radcliffe-Brown A. R. 1988:53).

Sin embargo, lejos de preocuparse por contribuir a cambiar dicha situación de exterminio tanto cultural como físico, parece que la acepta como el proceso natural de los "más aptos" imponiéndose sobre los inferiores, los ineficientes, los no adaptados. No lo conmueve en lo absoluto la realidad de injusticia de la que él es testigo presencial y prosigue diciendo UL ¡añera sarcástica que hay que apurarse antes de que sea demasiado tarde, "...el tiempo es breve, y ¡os trabajadores pocos." (Radcliffe-Brown A. R. 1988:53).

Es como estar presenciando el asesinato de una persona y en lugar de intervenir (no como salvador celestial, sino como co-agredido), proceder a tomarle una fotografía al sentenciado (estudios sincrónicos) para tener un registro de cómo era él, antes de que el asesino lo extermine.

Después de haber pasado esta brevísima revista por el estructural funcionalismo y su connotación lúgubre, como bien la señalaron D. Gregg y E. Williams (Citados por Harris M. 1985:462), queda claro que es tarea de los antropólogos de un continente oprimido como el nuestro construir la teoría antropológica a partir de nuestros propios procesos históricos, que incluyen por supuesto esa realidad de dominación y así, que la antropología, tradicionalmente instrumento de los intereses de los poderosos, sea retomada por nosotros, los usualmente "objetos de estudio/subordinados" para de esta manera lograr que la disciplina científica que alguna vez fue sinónimo de opresión, sea una herramienta que ayude a nuestros procesos de liberación.

De lo contrario, las personas que se estanquen en ese tipo de antropología clásica que se ha descrito, nacida en los países opresores, los que de esta manera se dediquen a estudios antropológicos sin compromiso social, los que se queden en el mundo de los símbolos y las formas, en rescates románticos de tradiciones o "culturas populares", en "antropologías aplicadas" como medio para hacer "menos doloroso" o "menos dañino" el "cambio cultural" -este último la mayor parte de las veces sinónimo de explotación y exterminio-, sin ubicar los grupos humanos con que se trabaje en un contexto social total, es decir, en un contexto de relaciones sociales desiguales de dominación y subordinación basadas en la "capacidad"<sup>4</sup> de una clase social minoritaria de extraer un plusvalor tanto económico como cultural de la mayoría dominada; quedarse, en fin, en una antropología estéril (como la que aquí se ha visto), es ser cómplice co-responsable del exterminio de otros seres humanos y de las producciones culturales subalternas. Es ser también perpetuador de la explotación capitalista inhumana. Es esta la forma, como lo indica Palomares, en que actúan los puritanos que tratan de encubrir situaciones concretas de injusticia "...con velos de metáforas y compases...", y de ocultar su desprecio hacia "los inferiores", "los que no tienen voz", "los ignorantes", "la sociedad que se educa", con "...palabras de misericordia..." (Palomares A. 1969:132).

Para contraponer la orientación servil, pasiva e indiferente de la antropología social británica, y en general, de cualquier otra antropología estéril, ante la injusticia social, se quiere finalizar estas líneas con una frase de una persona profundamente

---

<sup>4</sup> Nos referimos a una "capacidad" que responde a todo un proceso histórico y social de generación, producción y reproducción del capital, de ninguna manera "innata" o "natural".

latinoamericana, el Cmdte. Ernesto Guevara, quien como dominado, adoptó un posición muy distinta a la de los investigadores británicos e incluso, debido a su actitud consecuente y comprometida, colaboró también con los movimientos africanos de liberación. En el ejemplo, vida y obra de personas como ésta debe estar basada la antropología de los oprimidos:

"...No se trata de desear éxitos al agredido, sino de correr su misma suerte; acompañarlo a la muerte o a la victoria..." (Guevara E. 1989:642).

## BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

BERTAIJX, Fierre (1972); África: desde la prehistoria hasta los Estados actuales. México. Siglo XXI editores.

EVANS-PKITCHARD, Edward Evan y Meyer FORTES (1978): African Political Systems. Londres, Inglaterra, Oxford University Press.

GUEVARA, Ernesto (1989): "Mensaje a la Tricontinental", En; Obra revolucionaria. México. Ediciones Era.

HARRIS, Marvin (1985): El desarrollo de la teoría antropológica. México. Siglo XXI editores.

KOLAKOWSKI, Leszek (1988): La filosofía positivista. España. Ediciones Cátedra.

MAIR, Lucy (1988): introducción a la antropología social. España. Alianza Editorial.

MARX, Karl (1986): "Introducción general a la crítica de la economía política". En: BORDEAU, Pierre et al. El oficio del sociólogo, México. Siglo XXI editores

MITCHELL, Clyde (1980): "Orientaciones teóricas de los estudios urbanos en África". En: Antropología social de las sociedades complejas. Madrid, España. Alianza Universidad.

PALOMARES, Alfonso (1969)- África: la hora de las violencias.. España. Ediciones Zero.

RADCLIFFE-BROWN, Alfred Reginald (1988): "Antropología Social-". En: La antropología como ciencia. España. Editorial Anagrama.



RADCLIFFE-RROWN, Alfred Reginald (1978); Prefacio a African Political Systems.  
Londres, Inglaterra. Oxford University Press,

ROSALDO. Renato (1991): Cultura y verdad. México. Editorial Grijalbo.